

CIUDAD FUTURA**NUEVAS MODALIDADES EN PLANIFICACION Y GESTION DE CIUDADES**

Rosario, mayo de 1999

TEMA**LA DIMENSION SOCIAL EN EL PLAN**

Lic. Mónica Bifarello

Introducción

Los que trabajamos en temas sociales, ya sea desde el mundo académico o desde la gestión de una ciudad, sabemos que las temáticas que nos ocupan generan mucha desesperanza. En primer lugar, porque somos conscientes de que los problemas sociales no se resuelven con más políticas sociales, y eso nos lleva a un estado cercano a la impotencia. En segundo lugar, porque las demandas sociales llevan consigo la urgencia, la miseria, las carencias, el dolor de la gente, y eso no nos permite tomar distancia para actuar más allá del corto plazo.

Es por eso que, una vez que nos habíamos propuesto la tarea de darle un lugar importante a lo social en nuestro plan, nos enfrentamos frecuentemente a dos problemas:

- El problema de “verlo todo negro”, que afectó principalmente la etapa de diagnóstico, durante la cual contamos en el eje social con una larga lista de debilidades y amenazas y una escasa capacidad de distinguir los aspectos positivos;
- El problema de “querer incluirlo todo”, una dificultad para detectar lo realmente estratégico detrás de las urgencias.

Ante estas dificultades, buscamos un interrogante que nos permita orientar desde los aspectos sociales la producción del plan:

- **Para quién pensamos los proyectos?**

El desafío entonces, partiendo de esa pregunta, fue evitar la consolidación de “dos ciudades”, una incluida, con empleo y acceso a servicios urbanos, otra excluida, desocupada, al margen de los progresos de la ciudad. Una sola ciudad, digna de ser vivida por todos, fue la direccionalidad que intentamos darle al Plan desde esta dimensión social.

La ciudad es un espacio social

El “para quién” nos invitó a mirar nuevamente la ciudad. Si bien cada ciudad tiene sus particularidades, podríamos entender, con Rosanvallon, a la sociedad local como “un entrelazamiento inestable de posiciones

individuales y de múltiples clasificaciones económicas, sociales y profesionales". Toda sociedad es, en definitiva, un sistema de estratificación. A su vez, la ciudad está atravesada por articulaciones hacia adentro (los barrios, los distritos) y hacia afuera (el área metropolitana, la región, la provincia, la nación, las redes de ciudades, el mundo...).

La ciudad es un espacio físico, pero también es un escenario social. Es una unidad urbana, pero también es un lugar donde vivir, donde trabajar, donde usar el tiempo libre, donde ejercer la ciudadanía. La ciudadanía se fundamenta en la idea de igualdad. La ciudadanía, desde una perspectiva estratégica, es pensada como una solidaridad colectiva que unifica, como un sentimiento de pertenencia a la ciudad. Excede la ciudadanía política, entendida como el rol público de las personas, derecho a elegir y ser elegidos, participación en los mecanismos de control de los poderes públicos. Se centra en lo socio- cultural, favoreciendo los lazos sociales integradores. Esto es, derecho a una calidad de vida, derecho a ser sujeto de políticas sociales progresivas e inclusivas. No se trata de generar "programas sociales" para construir ciudadanía social, sino de pensar al habitante de la ciudad como un ciudadano, y -como tal- portador de derechos y obligaciones.

Por qué lo social en un Plan Estratégico. Construir redes.

Es conveniente que lo social tenga un peso importante en el Plan Estratégico porque nos permite introducir los conceptos de desarrollo sustentable y equitativo. En otras palabras, sobre qué valores sostenemos nuestra imagen de ciudad? La preocupación por lo social permite, además, no reducir un plan estratégico a resolver cuestiones de competitividad económica.

En este sentido, podríamos pensar: resolver y contener lo social nos hace más competitivos, menos riesgosos. Si bien eso es cierto, preferimos tener una mirada más amplia, con la convicción de hacer que la ciudad sea digna de ser vivida, sencillamente porque todos los ciudadanos tienen derecho a que así sea.

Asistimos a una época de cambios profundos en la concepción del mundo, en el cual las concepciones estáticas, monodireccionales, están dando paso a modelos dinámicos, abiertos, que nos presentan **redes de interacción entre los sujetos y los grupos**. La idea de red "se ha mostrado especialmente apta para pensar y construir estas nuevas formas de convivencia que permitan gestar nuevos mundos en los que seamos coprotagonistas coevolucionando gracias al permanente interjuego del encuentro y la diferencia".¹

Puestos a mirar la ciudad, es un ejercicio interesante y posible tratar de identificar las redes informales y formales existentes. La ciudad actual refleja claramente la creciente diferenciación social: densidad asociativa, multiplicidad de pertenencias, diversidad de intereses. Las redes están; se trata de abandonar un paradigma

¹Najmanovich, Denise, "El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa", en Dabas Elina (comp.), Redes, el lenguaje de los vínculos, Buenos Aires, Paidós, 1995.-

de coordinación vertical para pensar en términos de horizontalidad y confianza. Operar de este modo supone proporcionar un espacio para facilitar contactos y favorecer procesos colaborativos.

El término “redes” alude, entonces, a dos cuestiones diferentes:

- ~ a un conjunto de interacciones espontáneas, que de hecho existen en cierto contexto, pueden ser descritas y están definidas por la presencia de ciertas prácticas más o menos formalizadas;
- ~ a un intento de organizar estas relaciones de un modo más formal, trazando límites, poniéndoles un nombre, generando así una nueva dimensión.²

En este último sentido opera el proceso estratégico, generando una organización, no como punto de llegada, sino de partida. Un plano de organización no tan importante en sí misma, como por los procesos que puede ayudar a desatar.

Reconocemos que para poner en marcha este conjunto de estrategias se deben alterar ciertas tendencias naturales de la ciudad. Una de ellas, muy fuertemente arraigada en el modo de pensar las acciones e intervenciones urbanas, es la que descarga toda la responsabilidad de las transformaciones locales en el gobierno. Si bien es cierto que toda coordinación social mediante redes requiere de la intervención del Estado, dado que éste dispone de recursos intransferibles (jurídicos, por ejemplo) o medios adicionales (económicos o información), se deben producir procesos de colaboración entre sociedad y Estado. Esto requiere de un fortalecimiento de la sociedad civil a la par de un redimensionamiento del Estado.³

Resulta cada vez más difícil pensar en posibilidad de acciones estatales desvinculadas de los intereses, de la participación y de la acción de las diversas instancias institucionales -con o sin fines de lucro- del escenario local. Aparece así la necesidad de comenzar a pensar formas de cooperación público- público y público-privada, que permitan generar y sostener una red de relaciones institucionales. Esta red de actores políticos y sociales, elemento clave en el proceso estratégico, es el soporte sobre el cual se da el mayor involucramiento y la mayor difusión de las propuestas.

Ahora bien, no se trata de imaginar una sociedad idílica donde todos se asocien con todos y no haya conflictos. La sociedad es en sí misma conflictiva. Se trata de trabajar sobre los consensos y sobre las oportunidades, generando “poderes” sociales que permitan, además de debatir, reflexionar, reconocernos,... actuar.

Cómo incluir lo social en un Plan Estratégico. La experiencia de Rosario.

²Pakman, Marcelo, “Redes, una metáfora para práctica de intervención social”, en Dabas Elina (comp.), ob.cit.-

³Lechner, Norbert, “Tres formas de coordinación social”, en Revista de la CEPAL Nro. 61, abril de 1997.-

El tema social es, sin duda, un tema transversal. Se trata de garantizar la existencia de un espacio público próximo: como espacio físico, el lugar cercano; como espacio social, el lugar de las relaciones cotidianas. En el caso del Plan Estratégico Rosario, el “sueño” o escenario que mejor resume las aspiraciones en materia social es el de “la ciudad de las oportunidades”. Ahora bien, por qué decimos que es transversal? Porque no se cierra en sí mismo, porque no cabe duda de que las oportunidades están relacionadas, en el caso de Rosario, con:

- El río
- El trabajo
- La creación
- La integración de la ciudad en su región,

Y en el caso de cada ciudad singular, las oportunidades estarán relacionadas con los modos en que la ciudad promueve su propio crecimiento, con los escenarios que imagina para su futuro.

Los temas que específicamente se señalaron a lo largo del proceso de planificación como los símbolos de la transformación en lo social e institucional fueron los siguientes:

- **La modernización de la gestión pública, que debe ser pensada para la gente, con un sentido de eficiencia y calidad prestacional.**
- **La educación como factor estratégico de desarrollo**
- **La consolidación de un modelo de salud pública de avanzada**
- **La promoción de acciones que construyan ciudadanía**
- **Las mejoras infraestructurales y ambientales que provean calidad de vida, apuntando a la integración física y social de la ciudad**
- **La calidad y accesibilidad de los espacios públicos.**

Cada ciudad construirá su propia agenda social, pero es muy importante trabajar (ya desde el diagnóstico) la idea de que lo social no puede ser visto sólo en términos de urgencia, de asistencia, de dolor, de miseria, de carencia, sino también de capacidades.

Dónde mirar lo social en el Plan

Esta direccionalidad tuvo su lugar:

1 En el proceso colectivo de gestión del Plan:

El propio slogan del Plan lo presenta como “un espacio para ponernos de acuerdo”. Así se revaloriza la idea de pacto, de contrato entre actores. Dada la activa participación de la sociedad civil en el proceso de diseño de las acciones futuras, la propia planificación estratégica implica una nueva institucionalidad pública: participación ciudadana, el fomento de un nuevo estilo de relación público/ privada basada en la cooperación.

2 En los proyectos colectivos producto del Plan

En los proyectos que conforman el producto- plan, tratamos de recuperar una filosofía universalista: lo social como garantía de acceso universal a los beneficios del crecimiento de la ciudad. A través de acciones que apunten a la calidad de vida del conjunto de la sociedad, evitar reforzar la exclusión con políticas construidas por toda la sociedad.

Conclusiones

Una imagen que frecuentemente se asocia a la calidad de vida urbana es la de significativas intervenciones urbanísticas o ambientales que mejoren las condiciones de habitabilidad de la ciudad. Lejos de subestimar la importancia de estas acciones, sostenemos que la dimensión de los proyectos estratégicos de transformación no se agotan en la transformación urbanística.

Creemos que el principal aporte del proceso estratégico a la calidad de vida en la ciudad es, precisamente, la creación de un espacio de reflexión y acción colectiva. La revitalización del espacio público, social y político en una época de desintegración en la que este espacio se ha ido vaciando de contenido. La ciudad como escenario para debatir, criticar, disentir y proponer en un espacio pluralista y democrático por definición. Poner a jugar realmente la perspectiva de una ciudadanía activa.

Esto implica:

- ~ Considerar a la ciudad como un espacio de acción de actores sociales
- ~ Abrir las redes
- ~ Generar proyectos para todos, procurando no producir exclusiones
- ~ Sumar un espacio para la discusión

Si tuviéramos que responder a la pregunta inicial, para quién pensamos los proyectos, diríamos: para todos los ciudadanos sin exclusiones. Cómo? Construyendo ciudadanía desde lo local como próximo, educándonos

en el uso de los espacios públicos, procurando que la calidad de esos espacios públicos equilibre las diferencias, fortaleciendo la sociedad civil a través de redes de cooperación público- privada.

La ciudad puede introducir en sus propios proyectos orientaciones de inclusión: esto significa que las acciones serán estratégicas en la medida que puedan integrar a los diferentes actores de la ciudad y no reforzar la exclusión de algunos. Se trata de pensar a **todos los ciudadanos** incluidos en los proyectos - sociales, económicos, físico- ambientales- de la ciudad. Los proyectos estratégicos deberán favorecer que el ciudadano tome parte y sea parte de los sueños de la ciudad. El aporte más significativo de la dimensión social del plan, entonces, es introducir a los actores reales y concretos que operan en el territorio de la ciudad.

Rosario, mayo de 1999.-